ESTUDIO DE SECTOR PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

PÚBLICA

ESTUDIO:
ADQUIRIR TERMÓMETROS DIGITALES SIN CONTACTO ACORDE CON LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD A IMPLEMENTAR PARA LA CONTENCIÓN DEL COVID-19 EN LA REGIONAL CAUCA Y SUS CENTROS ZONALES

JUNIO DE 2020

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO 3

2. ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN ICBF 3

2.1. Histórico de contratación 3
2.2. Análisis de requerimientos 6

3. CONTRATACIONES SIMILARES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES .. 6

4. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR 7

5. ANEXOS 9

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector del bien, permitiendo establecer los precios promedio del sector y el presupuesto del proceso de selección, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector.

Lo anterior en aras de que el ICBF obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Instituto, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

2. ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN ICBF

2.1. Histórico de contratación

Durante los últimos 2 años la entidad ha realizado 2 procesos de selección para adquirir uno de los bienes del objeto de estudio. A continuación, se resumen los procesos de selección y los contratos resultantes de los mismos:

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Vigencia	2019
Número proceso	Icbf – SASI-010-2019SEN
Modalidad de Selección	Subasta Inversa
Objeto	Adquisición de la dotación de vestuario de labor tipo industrial, elementos de protección personal, elementos de estación de emergencia, señalización de emergencia y seguridad vial para la Sede de la Dirección General y las Sedes Regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
Presupuesto oficial (P.O.)	$1.491.282.061,32
Número del contrato	1536 de 2019
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	$1.491.282.061,32
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	3 meses
Precios unitarios	Ver anexo No. 1. Comparativo Precios (Precios contratados de la Orden de compra 34434 de 2018 / LP-AMP-142-2017)
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.876577&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

PÚBLICA

Vigencia	2018
Número proceso	LP-AMP-142-2017
Modalidad de Selección	Licitación Pública Acuerdo Marco de Precios
Objeto	Establecer: (a) las condiciones para la venta y prestación de los Elementos para Emergencias y Servicios Complementarios por parte de los Proveedores; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren los Elementos para Emergencias y Servicios Complementarios; y (c) las condiciones para el pago de los Elementos para Emergencias y Servicios Complementarios por parte de las Entidades Compradoras.
Presupuesto oficial (P.O.)	No aplica
Número del contrato	Número del contrato del AMP: CCE-579-AMP-2017 Orden de compra del ICBF: No. 34434 de 2018
Contratista	Empresas que suscribieron el AMP: • Asesorías y Productos en prevención y seguridad (Aspreseg) • Coltech SAS • Productos de Seguridad S.A (Prodeseg) • Res Q - Solutions S.AS. Contratista del ICBF: Productos de Seguridad S.A (Prodeseg)
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	No aplica
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	2 años
Precios unitarios	Ver anexo No. 1. Comparativo Precios (Precios contratados de la Orden de compra 34434 de 2018 / LP-AMP-142-2017)
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.154601

PÚBLICA

2.2. Análisis de requerimientos

Para el presente Estudio de Sector la Dirección de Gestión Humana a través del Grupo de Desarrollo del talento Humano, desarrolló los requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento por el contratista contemplado en el Anexo 1. FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE BIEN (FCT), adjunto al presente documento.

Al comparar los requerimientos contemplados en la FCT de la contratación adelantada en el 2019 con los actuales, se evidencian los siguientes cambios principales:

Se sugiere incluir tabla con la comparación de las dos FCT.

Concepto	Contrato No. 1536 DE 2020	FCT vigencia 2020 de fecha 28/05/2020
Elemento	Se adquirió termómetros digitales, sin embargos estos son convencionales, para uso dentro de los botiquines de emergencia que utilizan los brigadistas del ICBF	Para la presente vigencia, de acuerdo con la emergencia Sanitaria declarada por COVID 19, es necesario adquirir termómetros, que cumplan unas características mínimas requeridas en los protocolos de bioseguridad impartidos por el ICBF dando cumplimiento a la Resolución 666 de 2020.

3. CONTRATACIONES SIMILARES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio, clientes o empresas que históricamente hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

PÚBLICA

4. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

Se identificaron doce (12) posibles proveedores (listado en el Anexo No. 2) a los cuales se les remitió mediante correo electrónico la FCT (Anexo No. 1), con sus respectivos anexos y el formato de solicitud de cotización.

Se obtuvieron cotizaciones por parte de las siguientes tres empresas (3) empresas:

Empresas invitadas a cotizar	Presentó cotización
SUMINISTROS MEDICOS POPAYAN	SI
SOLUCIONES EN SEGURIDAD JV	SI
TECHNICAL SOLUTIONS SAFETY SAS	SI

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas en la FCT y sus Anexos (anexo No. 1 – FCT definitiva). Las respuestas y cotizaciones recibidas se adjuntan en el anexo No. 3 – Respuestas y cotizaciones recibidas.

Para el análisis se incluyeron los precios del con el incremento del IPC como una cotización adicional.

A continuación, se resumen las cotizaciones recibidas, las cuales se adjuntan en el anexo 3 del presente documento:

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

No.	ELEMENTO	Cantidades estimadas	TECHNICAL SOLUTIONS SAFETY SAS		SOLUCIONES EN SEGURIDAD JV		SUMINISTROS MEDICOS POPAYAN	
	ELEMENTO	Cantidades estimadas	Precio unitario 2020	Precio total estimado	Precio unitario 2020	Precio total estimado	Precio unitario 2020	Precio total estimado
1	Termómetro infrarrojo digital	13	$ 440.000	$ 5.720.000	$ 380.000	$ 4.940.000	$ 370.000	$ 370.000
	TOTAL	**66000**		**$ 5.720.000**		**$ 4.940.000**		**$ 5.156.667**

En este orden de ideas, se establecen los precios unitarios techo para el servicio requerido, con base en la media geométrica de las cotizaciones recibidas, obteniendo los siguientes resultados:

No.	Tipo de Elemento	Cantidades estimadas	PRECIO UNITARIO 2020	PRECIO UNITARIO 2020	PRECIO TOTAL ESTIMADO
1	Termómetro infrarrojo digital	13	$396.667	$396.667	$ 5.156.667
	TOTAL	**13**	$396.667	$396.667	$ 5.156.667

PUBLICA

5. ANEXOS

Anexo 1. Ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien - FCT (definitiva).
Anexo 2. Listado de proveedores potenciales contactados
Anexo 3. Respuestas y cotizaciones recibidas

Concepto	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia	Firma
Elaboró	Claudia Alejandra Quiceno Arce	Contratista Grupo Administrativo	Claudia A. Quiceno
Revisó	Luzcely Toro Pabón	Coordinadora Grupo Administrativo	
Aprobó	Luzcely Toro Pabón	Coordinadora Grupo Administrativo	

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012